

Cuentas Públicas Participativas

SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES 2019

Dirección Regional Aysén



CONTEXTO HISTÓRICO



En 1904, durante el gobierno del Presidente Germán Riesco, se creó la Inspección Técnica de Empresas y Servicios Eléctricos.

En 1985 dicho servicio pasa a llamarse Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), la que ha evolucionado en sus funciones hasta convertirse en la principal agencia pública responsable de supervisar el mercado de la energía.



115 años Trabajando por las personas, fiscalizando la seguridad y calidad de los Productos y Servicios de la industria de la Energía.



CONTEXTO HISTÓRICO

SEC Es una entidad autónoma que se relaciona con el Gobierno a través del Ministerio de Energía.

SEC Tiene presencia en todas las regiones del país.



MISIÓN DE LA SEC



Vigilamos que las personas cuenten con productos y servicios seguros y de calidad en los sistemas de electricidad, gas y combustibles líquidos.



MANDATO LEGAL DE LA SEC

Seguridad

- Instalaciones
- Operaciones
- Productos
- Suministro

Calidad

- Del Energético
- Del Servicio

Atención de usuarios

Gestionar Concesiones Eléctricas y Gas

Contabilidad Regulatoria

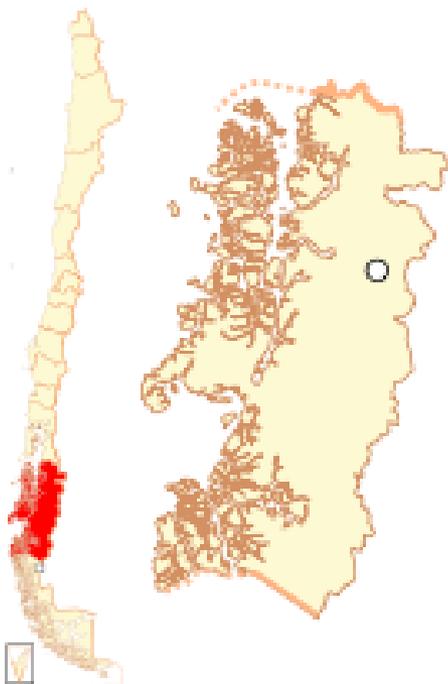
Fiscalización ámbitos eléctrico, gas, combustibles líquidos y productos



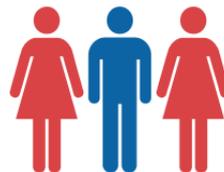
DOTACIÓN

En la SEC trabajamos en total 385 funcionarios, distribuidos en Oficina Central RM, 16 Direcciones Regionales y 1 Oficina Provincial.

Dirección Regional de Aysén



Estamento	Numero Funcionarios	Calidad Funcionaria
Directivo	1	Planta
Administrativo	1	Planta
Fiscalizador Combustibles	1	Contrata
Total	3	



NUESTRO MODELO DE GESTIÓN

FISCALIZACIÓN

Mejora del
Proceso de
Fiscalización

Desarrollo
Normativo

Gestión de
Personas y
Conocimiento

Desarrollo de
Competencias
Laborales



Foco en
Riesgo

Oportunidad

Eficacia

SEC busca movilizar los actores del mercado energético hacia el cumplimiento normativo.



NUESTRA GESTIÓN 2019

Calidad y Seguridad en el uso de los Energéticos



ELECTRICIDAD

- El sistema eléctrico de la región de Aysén no se encuentra conectado al Sistema Eléctrico Central (CEN), y por lo tanto, de acuerdo a lo establecido en el artículo N° 173 de la Ley Eléctrica, se define como un Sistema Mediano. A la fecha, una característica de este sistema es que tanto la generación como la transmisión y la distribución las lleva a cabo exclusivamente la empresa Edelayesen.
- Este Sistema está compuesto a su vez por tres sistemas independientes entre sí, a saber: Sistema Mediano General Carrera, Sistema Mediano Aysén y Sistema Mediano Palena, los que de manera agregada están caracterizados por los siguientes parámetros:
 - Clientes regulados : 42.390
 - Líneas eléctricas MT : 2.360 km
 - Líneas eléctricas BT : 982 km

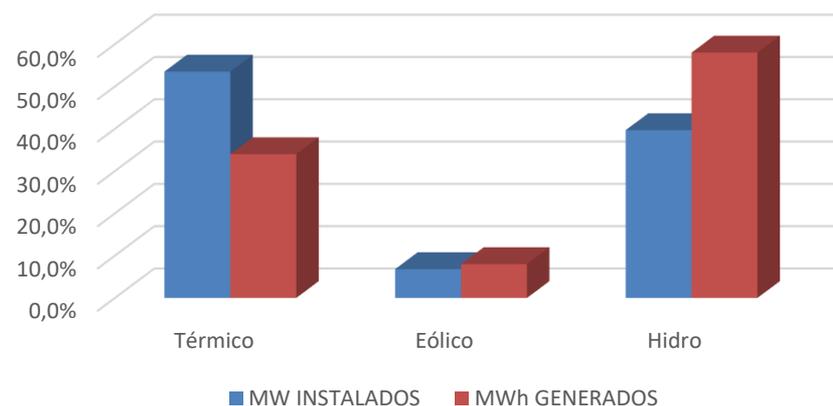


Generación

Tipo	INSTALADOS	%	MWH GENERADOS
Térmico	29,8	53,5%	34,0%
Eólico	3,8	6,8%	8,0%
Hidro	22,1	39,7%	58,0%

La capacidad de generación instalada en la región es de 55,7 MW; y si bien el 53% corresponde a centrales Diesel, el 66% de la energía generada el 2019 fue ERNC. La demanda máxima registrada ese año fue 26MWh.,

Energía generada Vs Capacidad Instalada
Aysén 2019



ELECTRICIDAD

Infraestructura Edelaysen:

La red de distribución está compuesta por 16 alimentadores distribuidos en parte de las 10 comunas de la región.

En total el parque de clientes es de 42,390.
Las Líneas eléctricas MT suman 2,360 km
Líneas eléctricas en BT 982 km

COMUNA	ALIMENTADOR	CLIENTES
AYSÉN	Coyhaique-aysen	1.389
	Manihuales	141
	Aysen-centro	2.168
	Aysen-sur	5.625
	Chacabuco	658
CHILE-CHICO	Chile Chico - El Traro	208
	El Traro-chile Chico	471
	Chile Chico	2.063
CISNES	Santa Lucia	1.178
	Manihuales	8
COCHRANE	El Traro-chile Chico	14
	El Traro-cochrane	1.666
COYHAIQUE	Coyhaique-aysen	695
	Isla-alto	1.233
	Coyhaique Medio	8.366
	Coyhaique Alto	8.822
	Aysen-divisadero	241
	Coyhaique Bajo	3.186
	Balmaceda.	2.126
	Tehuelche-aysen	325
LAGO VERDE	Santa Lucia	207
RÍO IBAÑEZ	El Traro-chile Chico	644
	Balmaceda.	956



SAIDI

Uno de los indicadores más relevantes para medir la Calidad de Servicio que las empresas entregan a sus clientes dice relación con la continuidad del suministro medida a través del indicador SAIDI (System Average interruption Duration index), que traducido al castellano significa Índice de Duración Promedio de Interrupciones de sistema , y se define de la siguiente manera:

El indicador SAIDI representa la duración promedio de interrupciones que experimenta un cliente Durante un período de tiempo.

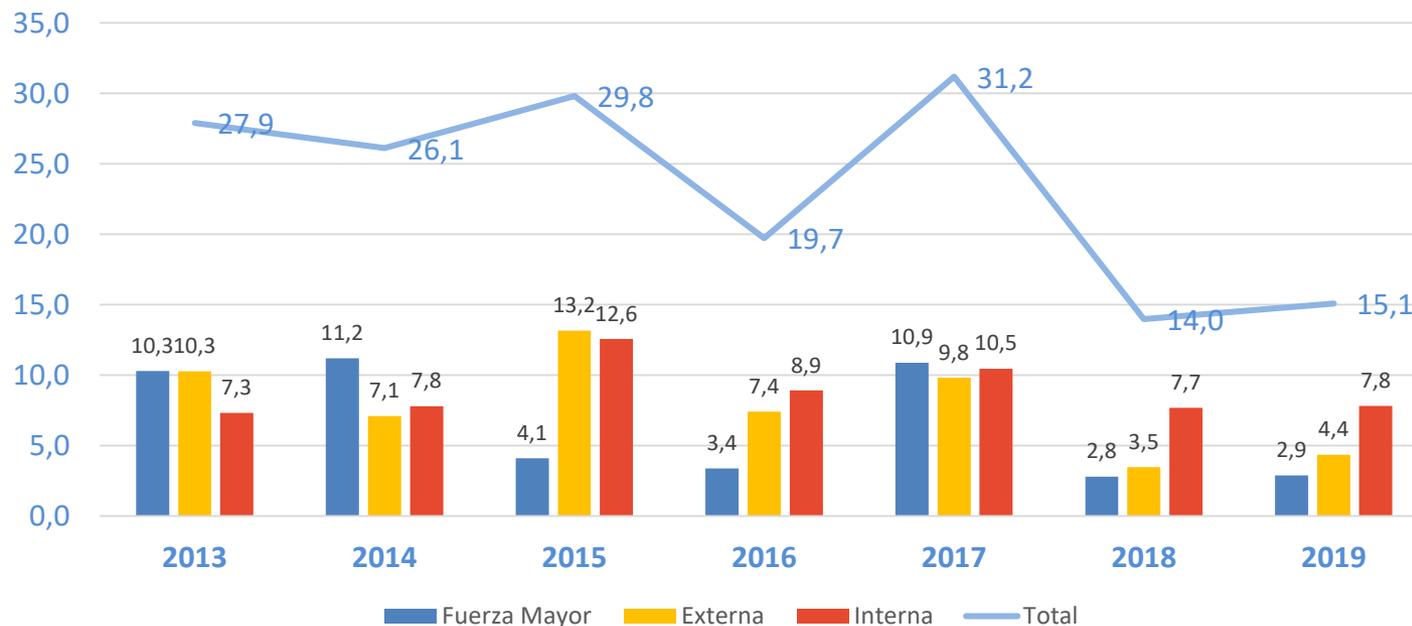
Las interrupciones de electricidad se pueden generar por Causas Internas, es decir de responsabilidad de las empresas distribuidoras. Causas Externas, es decir, interrupciones no autorizadas en los Sistemas de transmisión y/o generación, o Fuerza Mayor.

Las empresas distribuidoras reportan a la SEC las diferentes interrupciones y realizan una primera Calificación, dando así origen al indicador SAIDI informado por Empresas.

Posteriormente la SEC realiza un análisis detallado de las interrupciones de Fuerza Mayor informadas por las empresas, y a partir de aquello, recalifica dichas interrupciones, para dar origen al SAIDI Recalificado.



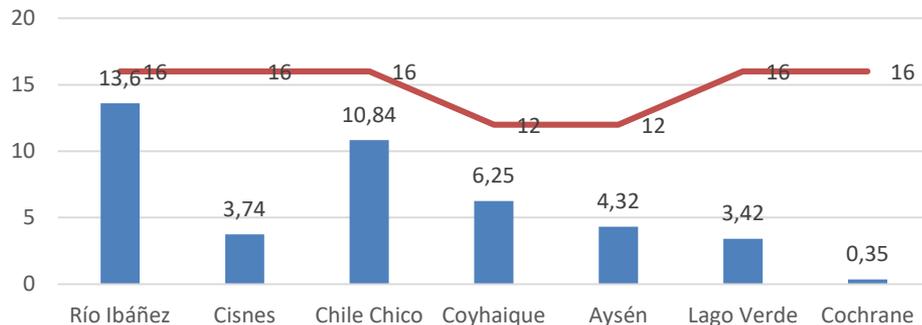
HORAS DE INTERRUPCIÓN PROMEDIO POR CLIENTE Región de Aysén



La norma técnica fija estándar de cumplimiento para el SAIDI solo por causas internas. No obstante, la D.R. SEC Aysén monitorea permanentemente el SAIDI por cada tipo de causa (externa, interna y fuerza mayor). Estas tres causas conforman el SAIDI agregado, que en definitiva es el tiempo promedio total que un usuario está sin servicio, y es lo que se muestra en el presente gráfico.



SAIDI Causa Interna por comuna 2019 vs Límite normativo



En el período 2019, la región de Aysén fue una de las pocas donde todas sus comunas cumplieron el SAIDI definido en la Norma Técnica de Calidad de Servicio.

Evolucion Anual (Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo)

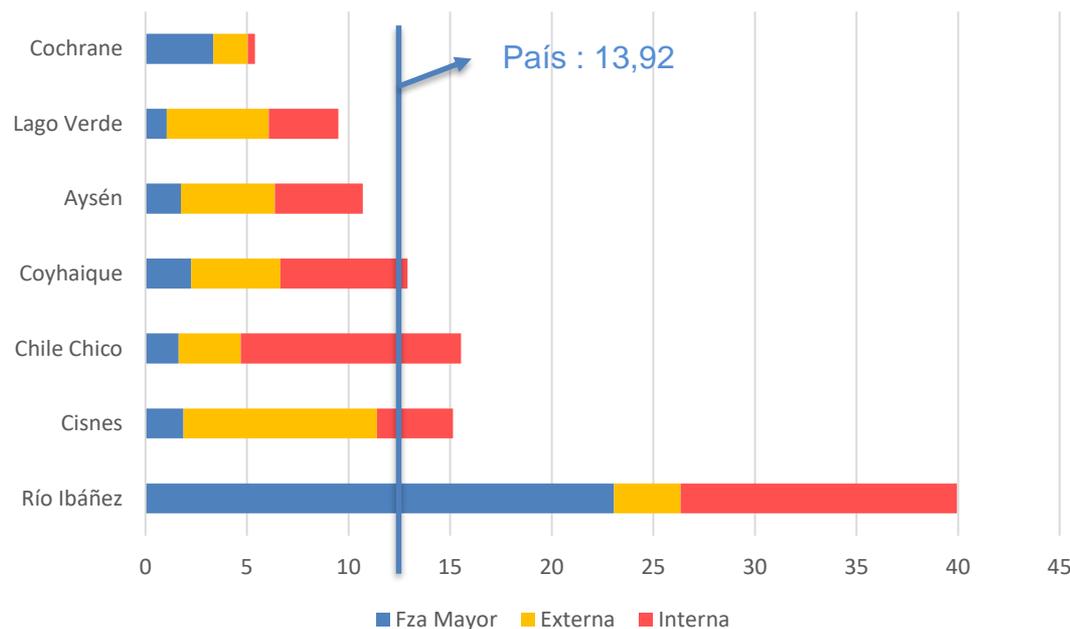


A nivel agregado, es destacable señalar que la brecha entre el SAIDI nacional y el regional se ha ido estrechando año a año, siendo además el 2019, el año con el 2do mejor SAIDI de la historia de la región. 15,08 hrs. (País: 13,92 hrs)



Saidi por comuna Región de Aysén 2019

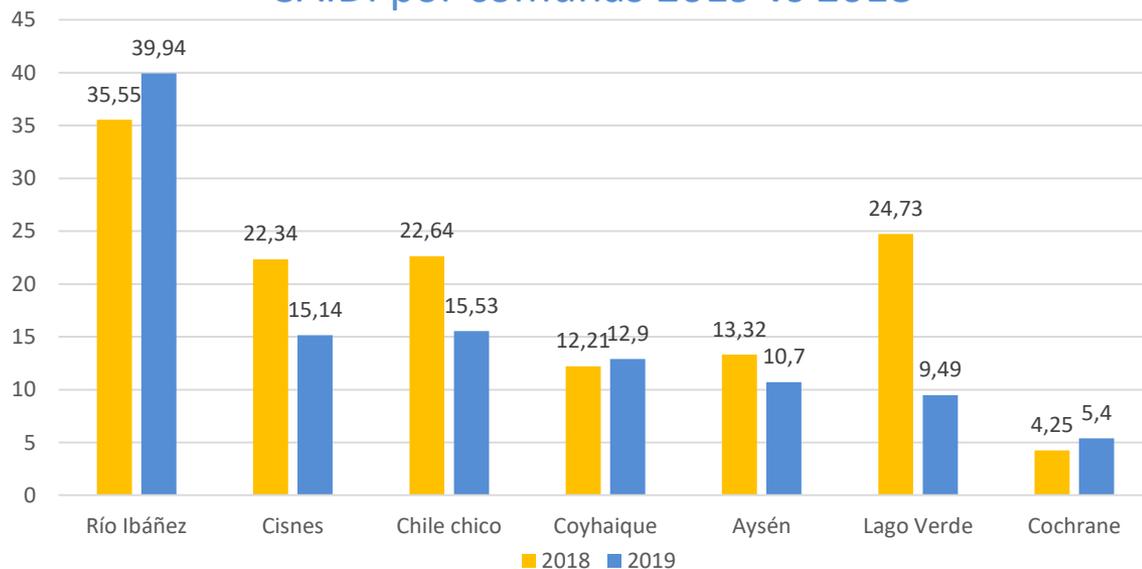
SAIDI agregado por comuna 2019



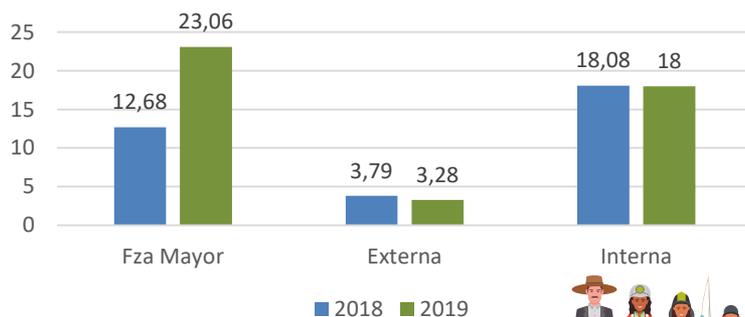
Considerando todas las causas, (Externa, Fuerza Mayor e Interna), La comuna que tuvo el peor desempeño durante el año 2019 fue la de Río Ibáñez con 39,94 horas de interrupción por cliente en el año. La de mejor desempeño fue Cochrane con un SAIDI agregado de 5,4 horas.



SAIDI por comunas 2019 vs 2018



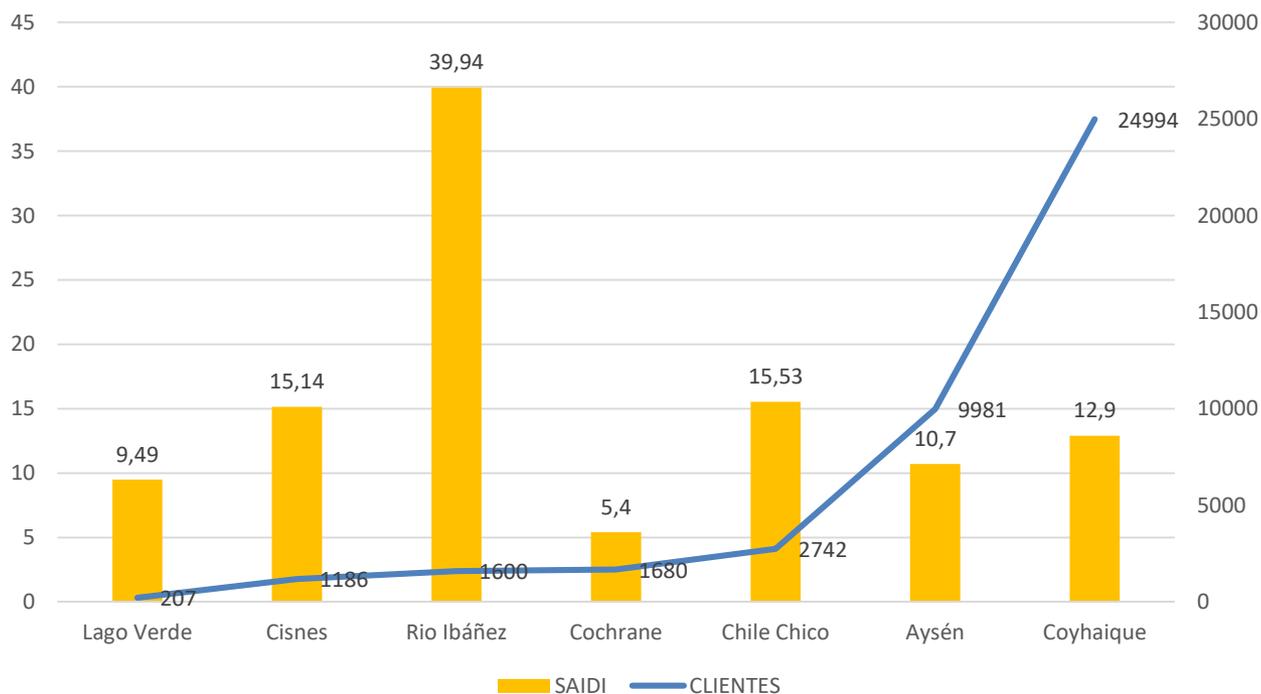
SAIDI Río Ibáñez por causas 2018 vs 2019



La desmejora en el SAIDI de Río Ibáñez respecto del año anterior, se explica por el expresivo aumento de la causa Fuerza Mayor, debido a los incendios de inicio de 2019 que afectaron significativamente a esa comuna.



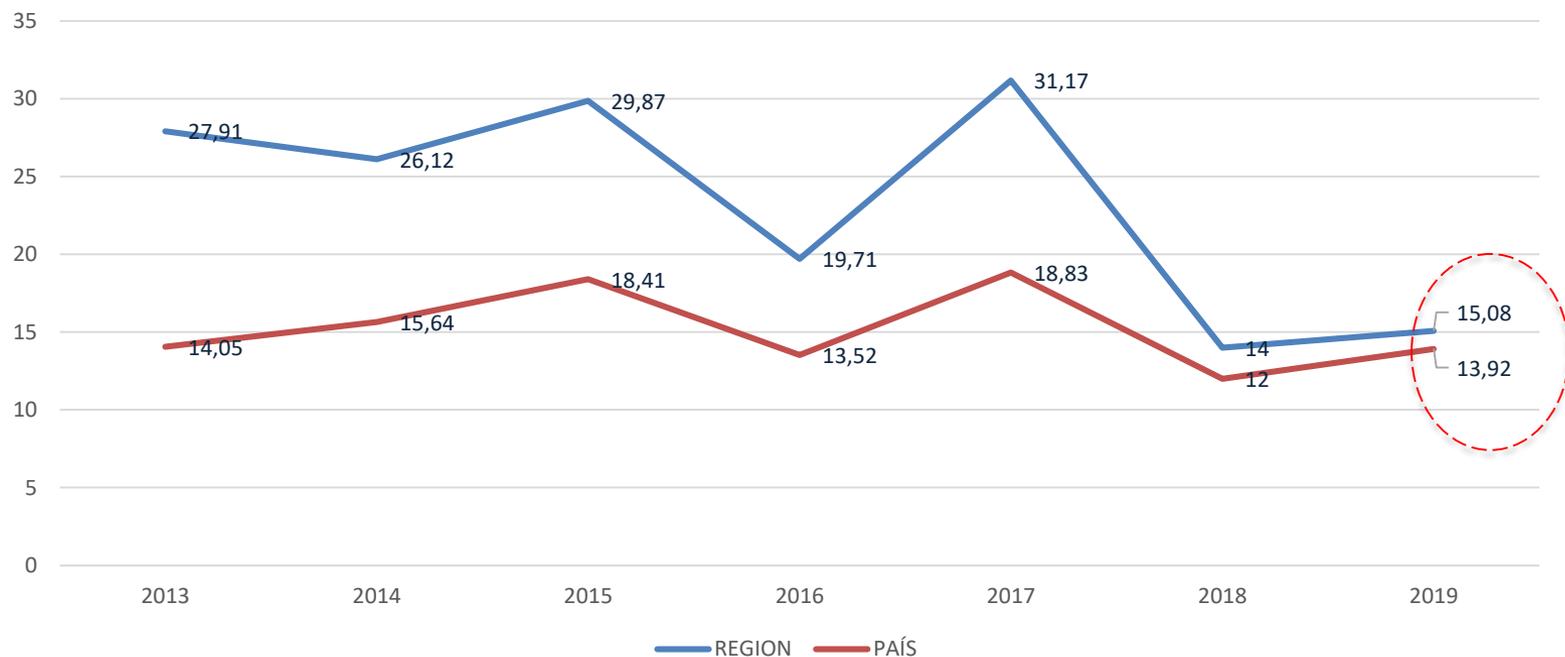
SAIDI comunas vs Cantidad de Clientes - 2019



En la gráfica se puede notar que el SAIDI en las comunas con mayor número de clientes, como son Coyhaique y Aysén, el SAIDI agregado es bajo, lo que impacta positivamente en el promedio regional. Parte importante de la gestión de esta Dirección Regional se centró el 2019, en Alimentadores de estas dos comunas.

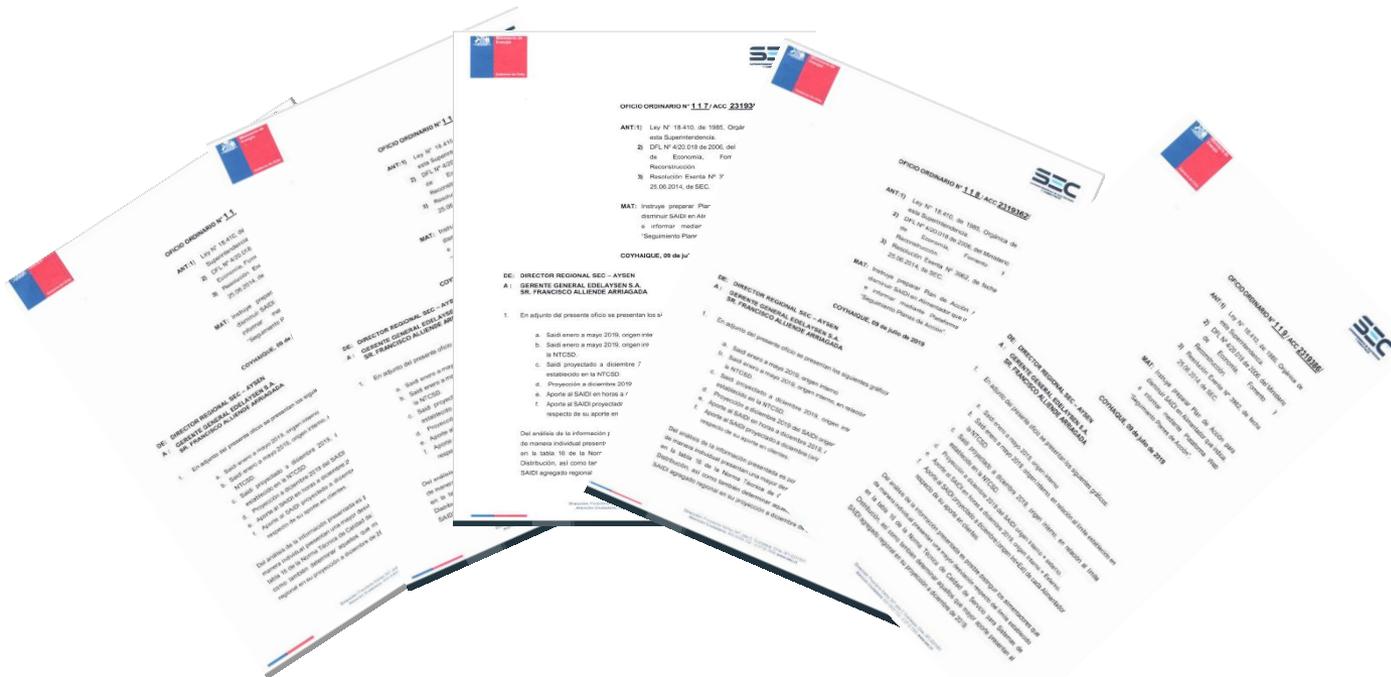


SAIDI REGION VS PAIS 2012-2018



En el presente año se observa una disminución de la brecha entre el SAIDI País y el Saidi Región, con una diferencia de 1,16 horas





Junto con la entrada de la nueva Norma Técnica de Calidad y Servicio en octubre 2018, la Dirección Regional Aysén de SEC instruye la implementación de varios de planes de acción. En este contexto, Edelaysen implementa una serie de acciones que apuntan al mejoramiento de la calidad de servicio, con el estrecho seguimiento de esta Superintendencia.



En el tenor de la norma técnica, para el mejoramiento de la calidad de servicio, la distribuidora aplica los siguientes criterios de segmentación de actividades:

Adecuación de Estructura

- Centralizado
- Gerencias zonales
- Áreas de apoyo

Priorización de comunas

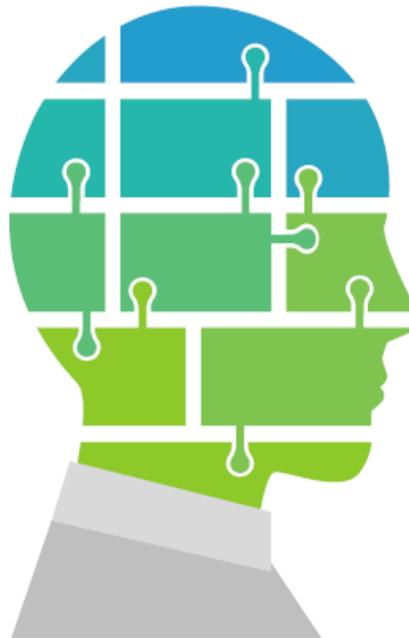
- Análisis de situación actual
- Definición de criterios
- Plan de ingenierías conceptual

Selección de inversiones

- Análisis de la red e histórico de fallas
- Propuestas de Inversiones
- Impacto de las inversiones en SAIDI

Crecimiento de Contratistas

- Fortalecimiento empresas actuales
- Ingreso nuevas empresas contratistas
- Plan de formación y capacitación



Ingenierías y ejecución obras

- Ingenierías de detalle
- Obtención de permisos de paso
- Carta Gantt ejecución de proyectos

Control y Gestión

- Seguimiento de Inversiones,
- Evaluación de Beneficios

Calidad de Producto

- Campañas de Medición CP
- Corrección problemas detectados

Clientes

- Atención Comercial
- Gestión de Clientes



Los planes de inversión por norma técnica definidos para 2019 fueron los siguientes:

PROYECTOS NT

Selección de Inversiones

- En Ejecución plan de mejoras en Centros Urbanos **Aysén** y **Coyhaique**
- Proceso Oficial de Revisión y Selección de Inversiones será entre **Septiembre** y **Noviembre 2019**.

Obras En Curso

- Del proceso de selección de Inversiones se han definido:
 - ✓ **3** Nuevas líneas MT (Alimentador Isla Alto, El Traro-Chile Chico)
 - ✓ **2** Interconexiones (Centro Urbano Aysén)
 - ✓ **32** Mejoramiento BT (17 Coyhaique, 14 Aysén y 1 Río Ibáñez)
 - ✓ **1** Conductor Protegido (Centro Urbano Coyhaique)
 - ✓ **28** Equipos MT (13 Coyhaique, 13 Aysén, 1 Río Ibáñez, 1 Chile Chico)
 - ✓ **1** Central de Respaldo



Avance - Ejecución

- ✓ **7** Equipos MT Puestos en Servicio (6 Coyhaique y 1 Aysén)
- ✓ **5** Proyectos BT Puestos en Servicio (3 Coyhaique, 1 Aysén y 1 Río Ibáñez)



Y en cumplimiento de las instrucciones SEC de planes de Acción la empresa invirtió un total de MM\$ 503, con actividades que fueron monitoreadas permanentemente, con los porcentajes de cumplimiento que se presentan en las siguientes láminas.

Proyectos

- **Coyhaique**
 - ✓ Mejoramiento BT Transformadores E10089, E10092, E10108, E10147, E11307 y E10033
 - ✓ Instalación de Equipos en postes de referencia E103175, EH0414, E104697, E105950, E73810 y E118749
 - ✓ Instalación 40 de desviadores de vuelo entre Baguales y Villa Ortega, y 40 entre Mallín Grande y Puerto Guadal
 - **Chile Chico**
 - ✓ Instalación de Equipos en postes de referencia E136271 y E140432
 - ✓ Traslado LMT El Traro - Chile Chico, 5 km de LMT Aluminio Protegido
 - **Río Ibáñez**
 - ✓ Instalación de Equipo en poste de referencia ET9977
 - ✓ Mejoramiento BT en Transformador E10065
- } MM\$ 168
- } MM\$ 114
- } MM\$ 26

Mantenimientos

- **Coyhaique**
 - ✓ Inspección y Mantenimiento en Arranques: cruce ruta X-674 Santa Elena-El Blanco, Ruta X-665 y Valle Simpson - El Blanco.
 - ✓ Mantenimiento LMT Baguales-Villa Ortega (cambio, crucetas de madera, cambio aislación, silpack)
 - ✓ Despeje 18,3 km de faja de servidumbre
 - **Aysén**
 - ✓ Despeje 1,2 km de faja de servidumbre
 - **Chile Chico**
 - ✓ Inspección y Mantenimiento en: Arranque Valle Bahía Jara, LMT Puerto Guadal hasta cruce el Maitén y LMT sector Laguna Verde hasta Puente Las Cabras
 - ✓ Despeje 22 km de faja de servidumbre
 - **Cisnes**
 - ✓ Despeje 6 km de faja de servidumbre
 - **Cochrane**
 - ✓ Despeje 6 km de faja de servidumbre
 - **Río Ibáñez**
 - ✓ Despeje 10 km de faja de servidumbre
- } MM\$ 84
- } MM\$ 3
- } MM\$ 71
- } MM\$ 7
- } MM\$ 13
- } MM\$ 17



Cumplimiento Planes de Acción

ORD 115 > Alimentador Mañihuales de Cisnes



ORD 116 > Alimentador El Traro - Chile Chico de Cochrane



ORD 117 > Alimentador Chile Chico - El Traro de Chile Chico



ORD 118 > Alimentador Balmaceda de Coyhaique



*Inspección y Mantenimiento en el Arranque Valle Bahía Jara, polígono A825P38
 *Instalación 40 desviadores de vuelo entre Mallín Grande y Puerto Guadal

*Inspección y Mantenimiento en el Arranque cruce ruta X-674, Santa Elena-El Blan, polígono A804P5
 *Inspección y Mantenimiento en el Arranque ruta X-665, polígono A804P9



ELECTRICIDAD



ORD 119 > Alimentador Mañihuales de Avsén



ORD 120 > Alimentador El Traro-Chile Chico de Chile Chico



*Inspección y Mantenimiento LMT Puerto Guadal hasta cruce el Maitén

ORD 121 > Alimentador Covhaique-Avsén de Covhaique



*Instalación 40 desviadores de vuelo entre Baguales y Villa Ortega

ORD 122 > Alimentador El Traro-Chile Chico de Río Ibáñez



Cuentas Públicas Participativas

Cumplimiento Planes de Acción

ORD 123 > Alimentador Covhaique Alto



ORD 124 > Alimentador Coyhaique Medio



*Mejoramiento BT SED E10089
*Mejoramiento BT SED E10108



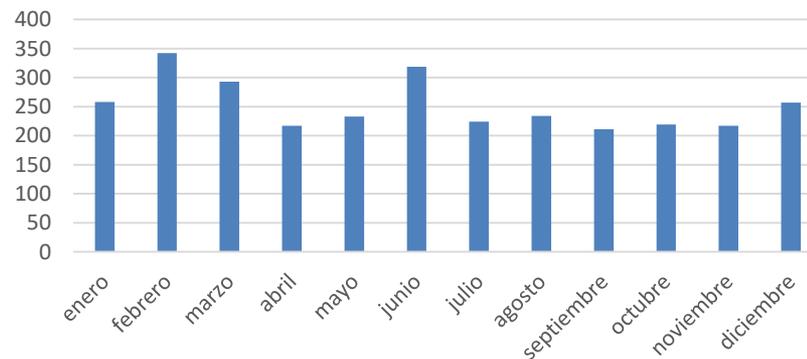
ELECTRICIDAD

Declaraciones Eléctricas Región de Aysén

MES	TE 1	TE 2
Enero	227	31
Febrero	342	0
Marzo	289	4
Abril	215	2
Mayo	232	1
Junio	318	1
Julio	219	5
Agosto	231	3
Septiembre	207	4
Octubre	215	4
Noviembre	217	0
Diciembre	252	5

En el año 2019, a nivel regional se ingresaron 3,024 declaraciones eléctricas quedando inscritas 2,753. (Fueron rechazadas 271 declaraciones por incumplimiento normativo, equivalente a un 9% de las presentaciones).

Instalaciones eléctricas TE1 y TE2 declaradas Aysén 2019



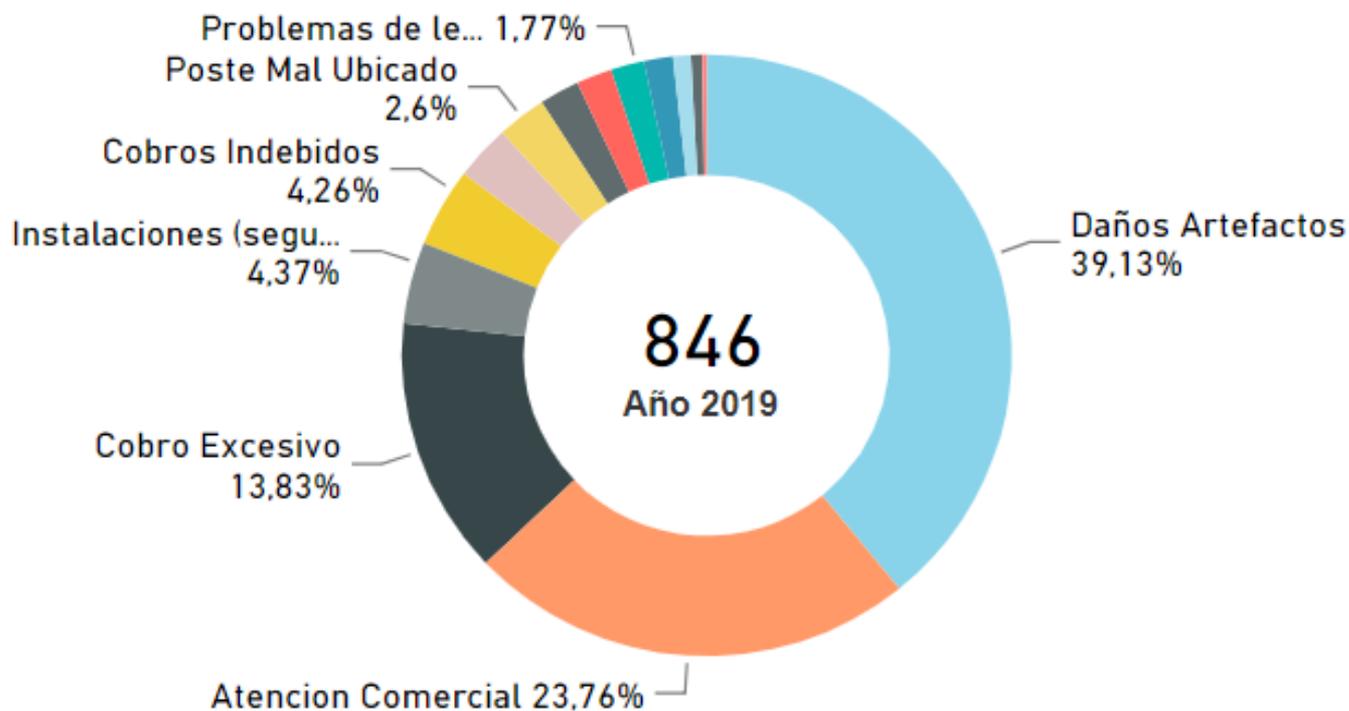
TE1: Inst. Eléctricas propiamente tal
TE2: Inst. Eléctricas Alumbrado Público



ELECTRICIDAD

RECLAMOS

El año 2019 la empresa distribuidora recibió un total de 846 reclamos, donde el mayor número correspondió a daños de artefactos, seguidos por Atención comercial y Cobro excesivo.



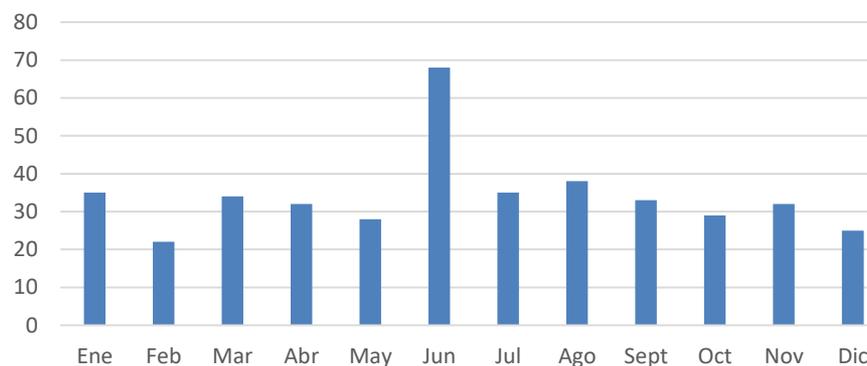
COMBUSTIBLES

MES	TC 2	TC 6
Enero	14	21
Febrero	9	13
Marzo	11	23
Abril	15	17
Mayo	11	17
Junio	27	41
Julio	12	23
Agosto	13	25
Septiembre	8	25
Octubre	4	25
Noviembre	12	20
Diciembre	10	15

Declaraciones de Gas Región de Aysén

En el año 2019, en modalidad electrónica, a nivel regional se recibieron 146 declaraciones TC2, 265 declaraciones TC6, 9 declaraciones TC5 y 1 declaración TC7, totalizando 421 instalaciones de gas.

Instalaciones de gas TC2 y TC 6 declaradas
Aysén - 2019



TC 2 : Central de GLP y Red de Media Presión.

TC 5 : Central Térmica de GLP.

TC 6 : Instalación Interior de GLP.

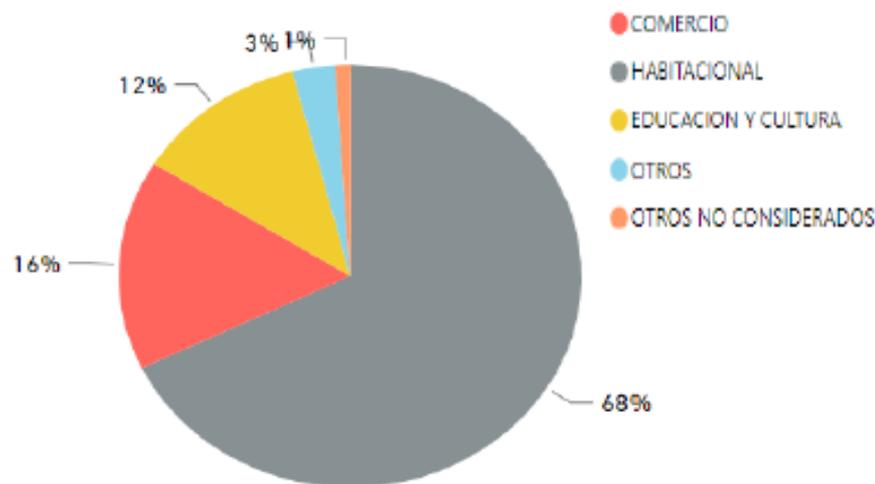
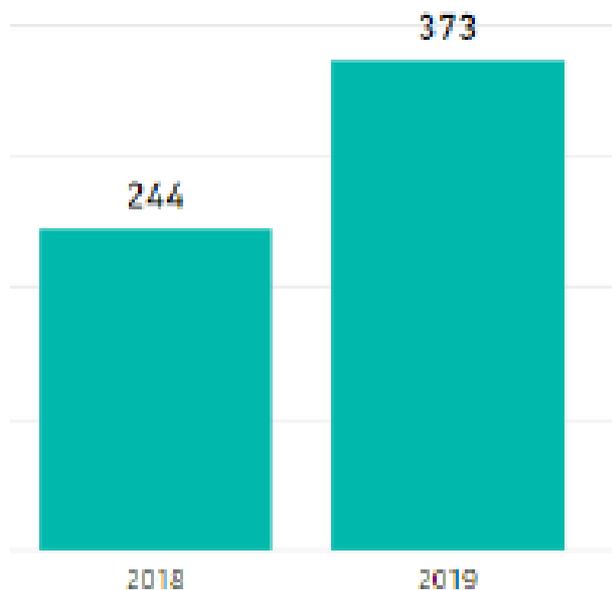
TC 7 : Instalación Industrial de GLP.



COMBUSTIBLES

Inscripción de Declaraciones de Gas

En el año 2019, a nivel regional, de todas las instalaciones declaradas electrónicamente, se inscribieron un total de 373 instalaciones electrónicas de gas, un 34,6% más que el año 2018.



Año 2019



COMBUSTIBLES

Inscripción de otras declaraciones

Adicionalmente, en el año 2019, en la Región de Aysén se efectuaron 59 nuevas inscripciones correspondientes a otro tipo de instalaciones según se refleja en esta tabla.

TIPO DECLARACIÓN	CANTIDAD
Consumos Propios de CL	13
Vehículos de Transporte de CL	20
Tanque en Estación de Servicio	1
Recintos de Almacenamiento de GLP	4
Vehículos de Transporte de GLP	20
Montacargas	1
TOTAL	59

CL : Combustible Líquido.

GLP : Gas Licuado de Petróleo.



COMBUSTIBLES

Fiscalización Directa a Instalaciones

A nivel regional se realizaron un total de 116 fiscalizaciones, correspondiendo a 55 inspecciones técnico documental (TD) y 61 inspecciones en terreno (TT).

Fiscalización Región de Aysén		
	TD	TT
Combustibles	55	61

El 73,8% de las fiscalizaciones de terreno (TT) fueron rechazadas.



COMBUSTIBLES

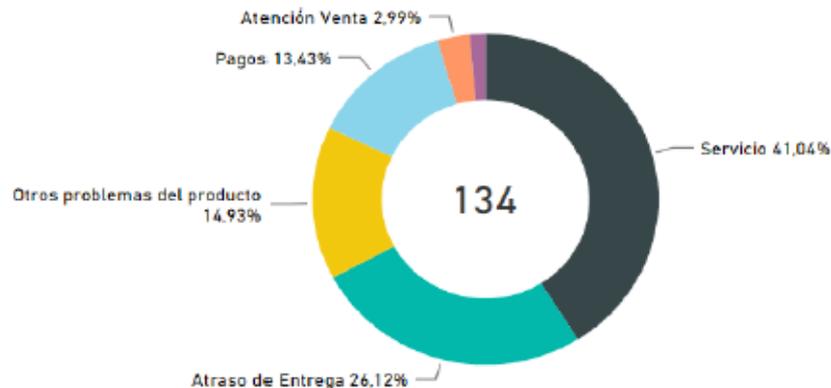
RECLAMOS GAS

El año 2019 se recibieron un total de 995 reclamos, la mayor cantidad de ellos en el segmento envasado.

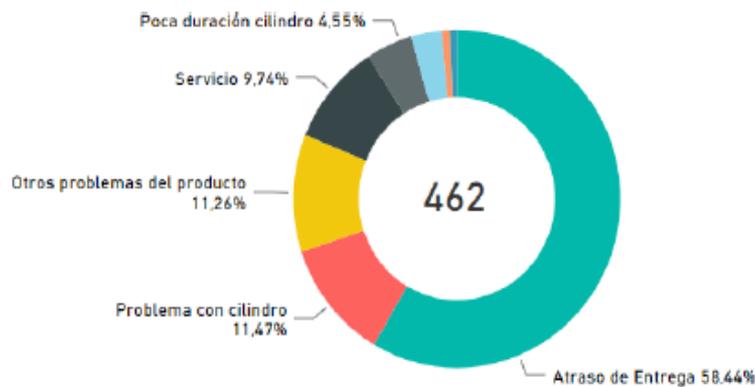
Reclamos 2019 Gas de red GLP



Reclamos 2019 Grael



Reclamos 2019 Envasado



COMBUSTIBLES

EMERGENCIAS

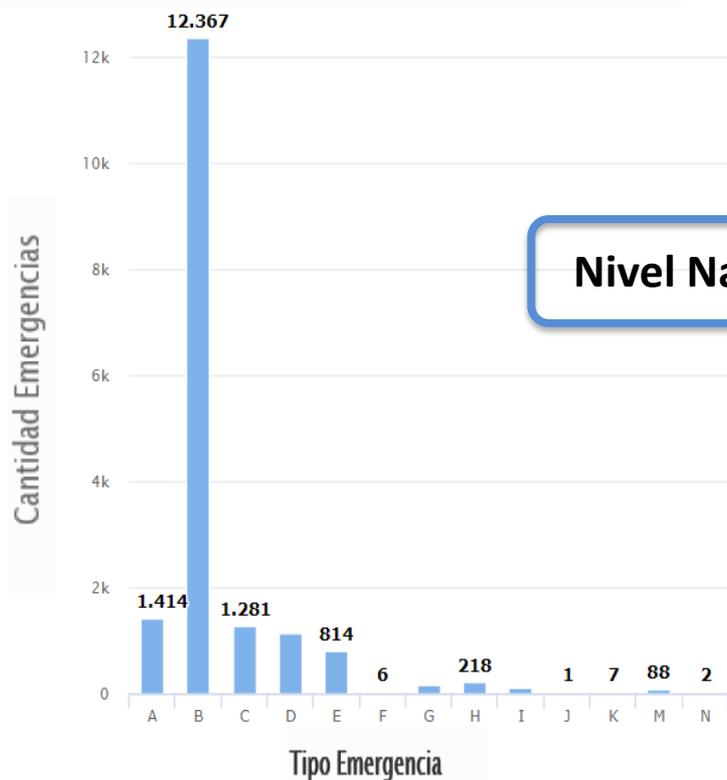
Es una tarea permanente de la SEC trabajar para mitigar los riesgos asociados a las actividades de distribución y consumo de los combustibles, monitoreando el desempeño de la industria mediante un sistema de información estructurado y planes de acción focalizados.



COMBUSTIBLES

EMERGENCIAS

Tipo de instalaciones donde ocurren emergencias con pérdida de hermeticidad



Nivel Nacional

La información recopilada a nivel nacional, indica que la mayor cantidad de fugas de gas envasado, ocurre en las válvulas de los cilindros.

Detalle fugas GLP Envasado

Tipo de instalación
A-Manto Cilindro
B-Válvula Cilindro
C-Regulador conectado a cilindro
D-Flexible conectado a cilindro
E-Tuberia red interior
F-Llave de paso (artefacto)
G-Artefacto calefon
H-Artefacto cocina
I-Artefacto estufa
J-Soplete
K-Otro Artefacto
M-Otro tipo instalación
N-Codec



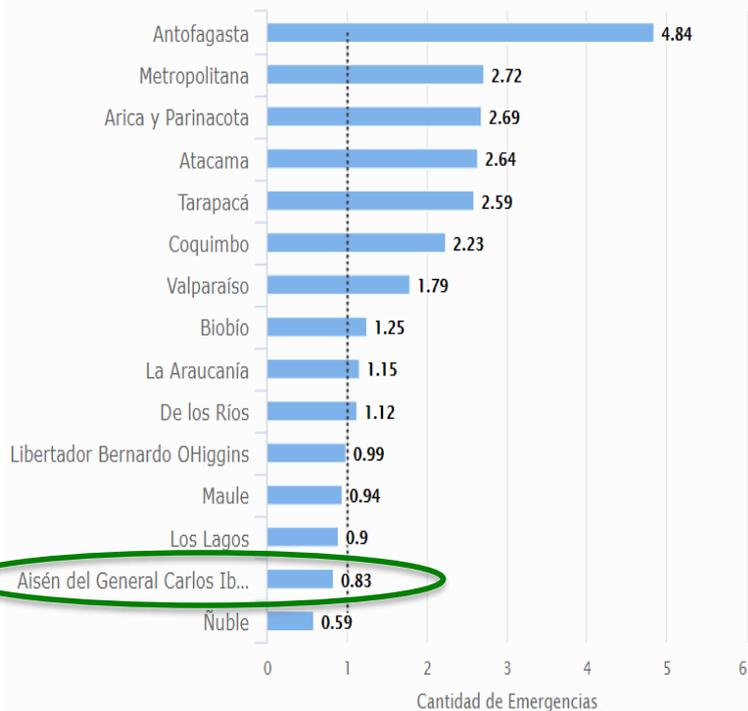
COMBUSTIBLES

EMERGENCIAS

Total Regional Industria GLP: N° de fugas en válvulas por cada 10.000 cilindros vendidos. (Acumulado anual)

Fuente: Emergencias

● Indicador E/10.000 Cil.
 Aceptable



En el gráfico se observa que Aysén es la segunda región con **menos fugas** de gas en las válvulas de cilindros, con un total de 0,83 fugas por cada 10.000 cilindros vendidos, lo que representa una disminución de 13,6 % respecto del año 2018.

Este resultado responde a los planes de acción implementados por las empresas y el monitoreo permanente de SEC en busca de mejorar los índices de seguridad en el rubro.



COMBUSTIBLES

Fiscalización Calidad del GLP

Al igual que en años anteriores, durante el 2019 la SEC fiscalizó la calidad del GLP que se vende en la Región de Aysén, verificando que las empresas cumplan con los estándares de calidad que exige la normativa.

Estos controles se efectúan en forma periódica, con la finalidad de asegurar que los parámetros y requisitos exigidos para este combustible se cumplan y den tranquilidad a los ciudadanos y ciudadanas de la zona.



COMBUSTIBLES

Fiscalización Calidad del GLP

En el año 2019 se tomaron 18 muestras de cilindros de GLP, pertenecientes a las 3 Empresas Abastecedoras que operan en la Región de Aysén, demostrando que el 100% de ellas cumplen las especificaciones nacionales del Gas Licuado de Petróleo.

El Gas Licuado que se vende en la Región de Aysén cumple todos los parámetros de calidad exigidos en Chile.



COMBUSTIBLES

Fiscalización Calidad del Combustible Líquido

Durante el año 2019, para verificar el cumplimiento de estándares de calidad de los combustibles líquidos que se expenden en la Región de Aysén, se efectuó el muestreo en distintas Instalaciones de Expendio al Público.

El análisis de la totalidad de las muestras demostró cumplimiento de todos los parámetros de calidad y características normativas que deben cumplir los combustibles.

Calidad de los Combustibles Líquidos en las Estaciones de Servicio

En esta sección se muestran los resultados de los análisis de calidad de los combustibles líquidos en estaciones de servicio, que debe realizar mensualmente la industria, en el marco del control permanente de la calidad del energético, establecida en la Resolución Exenta SEC N°19.049, de 2017.

La determinación de los tanques en que se deben tomar las muestras para análisis se realiza mensualmente mediante un sorteo aleatorio efectuado por la SEC.



COMBUSTIBLES

Fiscalización Calidad del Combustible Líquido

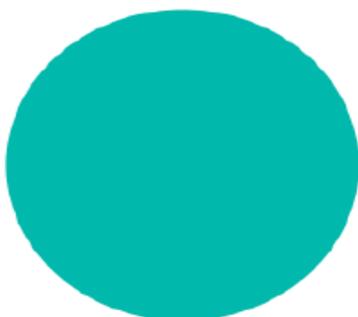
Total de Instalaciones Muestreadas

9

Total de tanques muestreados

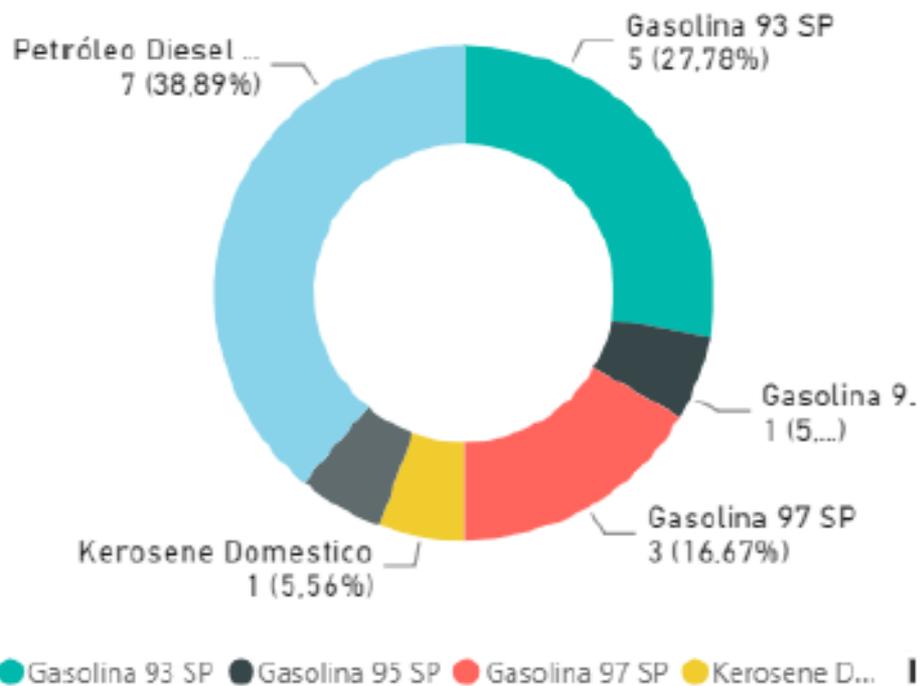
18

Cumplimiento de Especificaciones



CUMPLE 18 (100%)

Cumplimiento de Especificaciones



PRODUCTOS

Fiscalización de Comercio

El **Sello SEC** es un distintivo que deben tener adheridos los productos que han sido sometidos al proceso de certificación para garantizar un uso seguro.



Su objetivo es que los usuarios puedan identificar a simple vista aquellos productos que cumplen con la normativa vigente en Chile.



PRODUCTOS

Fiscalización de Comercio

Durante el año 2019, en la Región de Aysén, SEC realizó fiscalización a 12 establecimientos comerciales, revisando 24 productos que usan energéticos como electricidad, gas o combustible líquido para su funcionamiento.

La totalidad de los productos fiscalizados cumplen con la reglamentación de certificación y etiquetado.



DIFUSIÓN

La difusión de temas relativos al uso seguro de los energéticos, es una tarea permanente que realiza la SEC, es así que durante el año 2019 en la Región de Aysén se realizaron variadas actividades que hicieron posible entregar información relevante a la ciudadanía respecto de consejos de seguridad así como también informar de los deberes y derechos que les competen como usuarios de recursos energéticos.



❖ Algunas publicaciones en medios de prensa local:

Diario El Divisadero (07 de Septiembre de 2019)

SEC reitera a fonderos exigencias para uso seguro de los energéticos durante Fiestas Patrias

Coyhaique.- La Dirección Regional Aysén de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC, reiteró a la comunidad, y en especial a quienes instalarán fondas y ramadas en el marco de las celebraciones de Fiestas Patrias, las disposiciones que deben seguir con la finalidad de minimizar eventuales situaciones de riesgo, al usar los energéticos, como por ejemplo la electricidad y el gas, al interior de estos recintos.

Desde la entidad fiscalizadora recordaron que todas las instalaciones eléctricas, habilitadas en zonas donde funcionarán fondas y ramadas, deben ser realizadas por un Instalador Autorizado ante la SEC, siguiendo los estándares indicados en la normativa vigente y utilizando elementos debidamente certificados con su Sello SEC. Estas instalaciones deben ser declaradas ante la SEC, para lo cual basta con ingresar al sitio web www.sec.cl.

En el caso del gas, desde SEC Aysén señalaron que los equipos que operen con este energético, y sean usados en fondas y ramadas, deben ser instalados, y utilizados, en espacios ventilados, además de ser sometidos a mantenimientos, ya sea por Instaladores Autorizados o el Servicio Técnico de cada marca. En el caso de necesitar adquirir un nuevo

producto en el comercio, como por ejemplo una cocina, debe contar con su respectivo Sello SEC.

Al momento de retirar el sello de seguridad de un cilindro de gas, no deben utilizarse elementos como cuchillos o tijeras, mientras que, para conectar todo cilindro a algún artefacto, las mangueras y flexibles usados deben poseer su Sello SEC, no estando permitido ningún otro tipo de mangueras.

Hugo Ardiles, Director Regional de SEC Aysén, aseguró que "es clave que los trabajadores de las fondas y ramadas que se instalarán en la región, así como los visitantes que lleguen durante Fiestas Patrias, cuenten con energéticos seguros y de calidad. Por ello, los responsables de estos recintos deben cumplir con todas las disposiciones de



seguridad vigentes, para así minimizar eventuales situaciones de riesgo".

La autoridad, además, informó que "ya remitimos a las distintas municipalidades toda la información vinculada a los documentos, procedimientos y plazos que los fonderos deben cumplir para poder utilizar los energéticos durante Fiestas Patrias, de forma segura y cumpliendo con las disposiciones normativas vigentes".

El Diario de Aysén (20 de Noviembre de 2019)

SEC Aysén reitera llamado a no construir bajo líneas eléctricas para prevenir electrocuciones

Se llamó a que la comunidad no ejecute trabajos de construcción bajo las líneas de distribución eléctrica, o en sus cercanías, señaló la Dirección Regional de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC, con la finalidad de prevenir lesiones, potencialmente inseguras, que se derivan en electrocuciones, quemaduras o la muerte.

En la entidad fiscalizadora confirmaron que, en los últimos meses, se registraron dos casos donde se ejecutaban labores de montaje bajo líneas eléctricas registrándose, en forma fatal, el caso de un niño, mientras que pronto dejó caso sobre un herido con lesiones de gravedad, lo que hace clave en ciudades y localidades tener todas las

inspecciones hechas de subcontratado. Hugo Ardiles, Director Regional de SEC Aysén, indicó que "la normativa vigente es clara en no permitir la existencia de edificaciones, de ninguna naturaleza, bajo las líneas eléctricas de distribución o transmisión, lo que ha sido señalado constantemente a la comunidad".

"La comunidad tiene derecho a energéticos, con la electricidad segura y es política, en este sentido, es clave que todos los que intervienen en el proceso constructivo, ya sean propietarios, arquitectos, ingenieros o instaladores autorizados, entre otros, conozcan las disposiciones legales vigentes y las acten, lo que permitirá reducir situaciones potencialmente inseguras", indicó la autoridad.

Desde SEC Aysén, reiteraron a la comunidad que, ante dudas o consultas sobre este tema, pueden realizarlas directamente al organismo fiscalizador, a través de los distintos canales oficiales dispuestos para ello, entre ellos las oficinas presenciales en la región, los municipios en

contacto a la FONDA SEC (800 800 732).

Además, la institución es a seguir las cuentas de la SEC en Twitter (@SEC.cl) y Superintendencia SEC en Facebook, donde la ciudadanía podrá encontrar información útil, correcta de seguridad y calidad en el uso de los energéticos.



❖ Consejos de seguridad y entrega de material informativo a ramaderos de Coyhaique.

(31 de Agosto de 2019)



DIFUSIÓN

❖ Entrega de material con consejos de seguridad e información.

Puerto Cisnes (01 de Marzo de 2019)



DIFUSIÓN

Acceso a la Información

En materia de Acceso a Información Relevante, la SEC mantiene en su página WEB, toda la información institucional administrativa, técnica y normativa, que pueda ser de interés de las personas, de manera tal que junto con facilitar el acceso a los trámites requeridos, se pueda ejercer control ciudadano sobre las políticas y acciones del Servicio en el ámbito de sus funciones.

Call Center

☎ 600 6000 732

☎ 2 2712 7000

www.sec.cl

 facebook SEC

Twitter: @SEC_cl



Además los usuarios tienen acceso a SEC a través de su Call Center, Redes Sociales y App SEC Móvil.



¡MUCHAS GRACIAS!

Dirección Regional Aysén

SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES

